

VOCACION DEL FONDO Y OBJETIVO DE GESTION

El Plan de Pensiones Europopular Recompensa Plus 10 se encuentra integrado en el Fondo de Pensiones Europopular Consolidado XXVII que pertenece a la categoría de Garantizados (según la clasificación de INVERCO). La política inversora está enfocada a alcanzar una rentabilidad mínima garantizada del 14,69% (TAE 2,20%). Banco Santander garantiza al 04 de mayo de 2020 el 100% de los derechos consolidados a 20 de enero 2014 más una rentabilidad del 14,69% (2,20% TAE). La rentabilidad mínima garantizada nunca podrá ser menor que cero. Para conseguir el objetivo de rentabilidad, el fondo invierte inicialmente en torno a un 90% de su patrimonio en renta fija emitida/avalada por Estados de la UE cuyo rating sea igual o superior al del Reino de España y con vencimientos próximos a la finalización de la garantía. A fecha de vencimiento de la garantía se garantiza un valor liquidativo de la unidad de cuenta de 6,8865068 euros. Si el partícipe moviliza o reembolsa, todo o parte de sus derechos consolidados, antes de la fecha de vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo vigente en la fecha de solicitud y conllevará la pérdida total de la garantía con respecto a las unidades de cuenta movilizadas o reembolsadas. Para cubrir el riesgo de tipos de interés que supone la reinversión de los cupones de la cartera de renta fija, el fondo invierte en instrumentos derivados. El resto del patrimonio del fondo, estará en inversiones a corto plazo y depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o a plazo, dentro de los límites establecidos en la legislación vigente, para satisfacer los flujos y disposiciones de efectivo del fondo y cubrir el coeficiente de liquidez, que durante la garantía además de invertir en deuda emitida/avalada por estados UE con un rating a la fecha de compra igual o superior al de España, se podrá invertir en renta fija pública y privada con las limitaciones establecidas por la Entidad Gestora según sus procedimientos de control de riesgos internos acordados en cada momento. El Plan de Pensiones Europopular Recompensa Plus 10 devenga diariamente una comisión de gestión del 1,13% anual y una comisión de depósito del 0,11% anual del valor de la cuenta de posición del Plan de Pensiones.

FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES

Según la legislación fiscal vigente, el límite máximo de aportación al conjunto de planes individuales, asociados y de empleo de un partícipe, independientemente de su edad es de 8.000 euros. Las aportaciones realizadas podrán reducirse de la base imponible general del IRPF (siempre que dicha reducción no dé lugar a una base imponible general negativa) con el límite máximo de la menor de las dos cantidades: 8.000 euros anuales o el 30% de la suma de sus rendimientos netos del trabajo y actividades económicas percibidos en el ejercicio. También son objeto de reducción en la base imponible del IRPF las aportaciones realizadas al plan de pensiones del que sea partícipe el cónyuge, con el límite de 2.500 euros anuales y en el caso de que éste no obtenga rendimientos netos del trabajo ni de actividades económicas o éstas sean inferiores a 8.000 euros anuales. El exceso de aportaciones que no hayan podido ser objeto de reducción se podrá reducir en las declaraciones de la renta de los cinco ejercicios siguientes. Existe un régimen especial para los residentes en el País Vasco y Navarra.

Datos principales

Fecha de constitución	13/06/2012
Patrimonio (Euros)	32.497.474,15
Número de partícipes	3.130
Número de beneficiarios	5
Comisión anual gestión	1,100%
Comisión anual depósito	0,100%
Otros Gastos Imputab.al Plan	0,012%
Depositorio	BNP PARIBAS SECURITIES
Auditor	PricewaterhouseCoopers
Gestora	ALLIANZ POPULAR PENSIONES E.G.F.P.,
Modalidad	Individual
Integrado en el Fondo	EUROPOPULAR CONSOLIDADO XXVII

Operaciones vinculadas con Empresas del Grupo

La Gestora cuenta con un procedimiento de control de Operaciones Vinculadas y de Gestión de Conflicto de Interés, verificándose, entre otros aspectos, que las operaciones son contratadas a precios de mercado.

	Efectivo en euros
Adquisi.de Valores Emitidos por el Grupo	0,00
Comisión por liquidación/intermediación	0,00
Importe efectivo negociado en oper. Repo	0,00
Tipo medio aplicado en Repo(%)	0,00
Adquisi. de Valores con el Depositario	0,00
Venta de Valores con el Depositario	0,00
Saldo efectivo Valores emit.por el Grupo	0,00

Rentabilidad del Plan

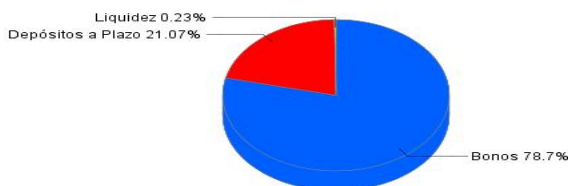
Acumul. año	Último ejercicio T.A.E.	3 años T.A.E.	5 años T.A.E.	10 años T.A.E.	15 años T.A.E.	20 años T.A.E.	Histórica T.A.E.
-1,31%	-1,31%	-0,98%	-0,04%	-	-	-	2,33%

El anuncio de rentabilidades pasadas no es promesa o garantía de rentabilidades futuras.

Comportamiento del Plan

Período	Patrimonio (en euros)	Valor liquidativo del Plan	Número Partícipes / Beneficiarios
Año 2019	32.497.474,15	6,92164	3.135
Año 2018	36.040.011,00	7,01349	3.433
Año 2017	40.629.519,28	7,09065	3.773
Año 2016	50.963.224,56	7,12987	4.585

% Distribución de los Activos del Fondo



Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período, excluido derivados:

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%	Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Valor de mercado	%
Depósito BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. 66 2020 05 05	EUR	6.866	21,13	TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		25.649	78,93
TOTAL DEPÓSITOS		6.866	21,13	TOTAL RENTA FIJA		25.649	78,93
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		6.866	21,13	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		25.649	78,93
XS0883537143 - Bonos INSTITUTO CREDITO OF 4,750 2020-04-30	EUR	25.649	78,93	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		32.515	100,06
Total Renta Fija Privada a menos de 1 año		25.649	78,93				